



AUTORIZACIÓN PARA ESTUDIANTES MENORES DE EDAD

1. Datos del Curso:

Curso:	
Fechas:	

2. Datos del/la estudiante menor de edad:

Nombre y Apellidos:	
Documento de identidad/Pasaporte:	

3. Datos del padre, madre, Tutor/a legal del estudiante menor de edad:

Nombre y Apellidos:	
Documento de identidad/Pasaporte:	
e-mail:	
Teléfono de contacto:	

D./D.^a

con Documento de Identidad/Pasaporte n.º

en mi calidad de (padre, madre, tutor/a legal)

(especificar el tipo de relación jurídica con el/la menor)

del/la estudiante menor cuyos datos figuran más arriba, por medio de la presente:

DECLARA, bajo promesa o juramento y bajo su responsabilidad, que ha leído el Anexo incluido en la pág. 2 de este formulario en el que se establecen las condiciones generales para la admisión de estudiantes menores de edad, así como la información básica sobre protección de datos y las acepta en su nombre y en el del/la menor.

Por todo ello,

AUTORIZA la participación de D./D.^a

(indicar nombre completo del/la menor)

en el curso cuyos datos figuran más arriba, y que se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. En ciertas ocasiones la Universidad realiza fotos y vídeos en el marco de su campaña promocional y/o con propósitos comerciales o de documentación de las actividades. En su calidad de progenitor o tutor del/la alumno/a menor de edad,

AUTORIZA la toma de imágenes con los fines descritos:

SÍ

NO

Indique, a continuación, las observaciones que desee hacer constar:

--

Firma del padre, madre, o tutor legal
del estudiante menor de edad

Fecha

Por favor, envíe este documento debidamente cumplimentado —incluyendo la autorización de imágenes—, adjuntando una copia del Documento de Identidad o Pasaporte del padre, madre o tutor legal del estudiante menor de edad.



ANEXO

Condiciones Generales para la admisión de estudiantes menores de edad

1. Los estudiantes menores de edad deberán viajar debidamente documentados y llevar consigo el Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el Pasaporte si son extranjeros no residentes en España.
2. La Universidad no dispone de servicio de recogida en el aeropuerto o estaciones (tren o autobús), por lo que se recomienda que los estudiantes menores de edad viajen acompañados de un adulto debidamente autorizado.
3. Con carácter general, si el menor viaja solo, acompañado por un único progenitor o por terceras personas, se recomienda:
 - a. Llevar consigo la autorización expresa, en su caso de los padres, del progenitor ausente o de quien ejerza legalmente la patria potestad.
 - b. Portar los documentos de viaje ordinarios (pasaporte o Documento Nacional de Identidad, en su caso)
 - c. Llevar consigo la documentación que pruebe la filiación y patria potestad según el caso y el país de destino.
4. Los estudiantes menores de edad y los padres o, en su caso, tutores legales, entienden que:
 - d. Deberán aceptar la normativa administrativa del Curso en el que se inscriben.
 - e. También deberán respetar la normativa de comportamiento y respeto a los demás alumnos de la Universidad y mostrar en todo momento una conducta prudente y adecuada a las circunstancias para evitar peligros y posibles lesiones, accidentes e incidentes de cualquier tipo. La UIMP declina cualquier responsabilidad en aquellas actividades o situaciones que el/la alumno/a pueda realizar o verse involucrado/a fuera de la programación establecida.
 - f. La UIMP no es responsable de los costos que se puedan derivar de robos o pérdidas de documentos o bienes personales del solicitante.
 - g. Asistencia sanitaria:
 - i. Los alumnos de nacionalidad española deberán traer consigo su tarjeta sanitaria.
 - ii. Recomendamos a los alumnos procedentes de los países miembros de la Unión Europea que soliciten en su país la Tarjeta Sanitaria Europea, de modo que puedan utilizar el servicio de Salud Público español en caso necesario.
 - iii. Los alumnos que procedan de países que no pertenecen a la Unión Europea deberán contratar un seguro médico antes de viajar.

La UIMP no asume ninguna responsabilidad sobre la asistencia sanitaria del solicitante, que debe realizar las gestiones que estime pertinentes para recibir asistencia sanitaria en caso de necesitarla. En consecuencia, la UIMP no puede ser responsable de la calidad o del posible retraso en recibir cuidados o asistencia médica ni de los gastos en que pueda incurrir el solicitante en caso de necesitar este tipo de ayuda.
5. La presente autorización implica habilitar expresamente a la UIMP, para que pueda adoptar, en cualquier momento, todas aquellas decisiones de índole personal o académica (ya sean normas, directrices u horarios) que resulten necesarias o adecuadas para el buen funcionamiento del curso, durante la estancia del alumno en Santander.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Universidad Internacional Menéndez Pelayo Domicilio: Calle Isaac Peral, 23 (28040), Madrid Contacto DPD: dpd@uimp.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Alumnos. Gestión de la relación académica. Gestión de becas y tasas académicas. Vigilancia y Control de accesos. Gestión de viajes, alojamientos y transporte. Contenidos digitales. Gestión de material fotográfico y audiovisual Gestión de información y promoción de actividades.
DERECHOS	En todo caso se le informa de que podrá ejercer sus derechos en materia de protección de datos mediante correo postal a la dirección indicada o a través del correo electrónico derechos@uimp.es , acreditando su identidad e identificándose como firmante de esta autorización. En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos, podrán presentar una reclamación ante la AEPD (www.aepd.es) o ante el Delegado de Protección de Datos DPD@UIMP.ES .
MÁS INFORMACIÓN	https://www.uimp.es/index.php?option=com_content&view=article&id=5950:registro-actividades-tratamiento-uimp&catid=54:marco-legal